

Siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día **veintiséis de diciembre del dos mil catorce** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Segunda Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
 MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

MTRO. JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES.	PARTIDO DEL TRABAJO.
C.P. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO.	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA.	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA.
C. ROBERTO GÓMEZ LAMAS.	PARTIDO POLÍTICO MORENA

C. OLIVIA JOSEFINA DEL CARMEN GUZMÁN TAMEZ.	PARTIDO HUMANISTA.
LIC. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA	PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL.

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE A LAS DIEZ HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN Y DOMICILIOS SEDE DE LOS VEINTE CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros agradecemos su permanencia, y por supuesto también a los representantes de partidos y siendo las diez treinta horas del día veintiséis de diciembre de dos mil catorce iniciamos con esta segunda sesión extraordinaria a la que fuimos previamente convocados. Le pido señor secretario verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Con todo gusto. Me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
 MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

MTRO. JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES.	PARTIDO DEL TRABAJO.
C.P. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO.	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA.	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA.
C. ROBERTO GÓMEZ LAMAS.	PARTIDO POLÍTICO MORENA
C. OLIVIA JOSEFINA DEL CARMEN GUZMÁN TAMEZ.	PARTIDO HUMANISTA.
LIC. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA	PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL.

Con el de la voz, hay quórum señor Presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretario, por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continúe señor secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El siguiente asunto es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, se encuentra a su consideración. Señor secretario le solicito que consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobada por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario continúe con la sesión

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito la dispensa de los puntos del orden del día para leer únicamente los encabezados y puntos de acuerdo, toda vez que fueron debidamente incluidos en la convocatoria de esta sesión

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario consulte en votación económica si se está a favor de la dispensa propuesta.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobada por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe señor secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **tres** del orden del día corresponde al PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN Y DOMICILIOS SEDE DE LOS VEINTE CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Puntos de acuerdo:

PRIMERO. Se designa como Consejeros Presidentes y como Consejeros Distritales Electorales, respectivamente, a los ciudadanos cuyos nombres fueron mencionados en el considerando XVI del presente acuerdo, para integrar los veinte Consejos Distritales Electorales para el proceso electoral local ordinario 2014-2015.

SEGUNDO. Se aprueban los domicilios sede de los Consejos Distritales Electorales para el proceso electoral local ordinario 2014-2015, en los términos señalados en el considerando XVI del presente acuerdo.

TERCERO. Se designa a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que instalarán los Consejos Distritales Electorales, en los términos del considerando XVII del presente acuerdo.

CUARTO. Notifíquese por conducto del Secretario Ejecutivo, a los ciudadanos designados como Consejeros Presidentes y como Consejeros Distritales Electorales.

QUINTO. Publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" la integración y domicilio legal de los veinte Consejos Distritales Electorales locales, para el proceso electoral local ordinario 2014-2015, dentro de los cinco días posteriores a la instalación de los mismos.

SEXTO. Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de internet de este organismo electoral.



Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, se encuentra a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante señor secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Sí. Solamente para proponer modificaciones al proyecto de acuerdo en donde refiera a la paridad de género, que se refiera modificarlo para que hable de equidad de género toda vez que es el concepto que se manejó en la convocatoria.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, igualmente me permito presentar algunas modificaciones a la integración de los consejeros o de los distritos que serán instalados en un momento más y que obedecen a algunos defectos que encontramos en los contenidos de los documentos que presentan para acreditar las cualidades que se requieren, concretamente son los siguientes: en el distrito uno, deja de ser parte de la propuesta Rodrigo Reyes Carranza y en su lugar presentamos como propuesta a Carolina Zepeda Olmos, el defecto que encontramos es que la constancia de residencia no cita específicamente el tiempo de residencia para el que debieron de acreditar para acceder al cargo de consejeros, en virtud por supuesto de no ser nacidos en el estado de Jalisco; en el distrito número siete proponemos la salida de la propuesta, por supuesto, de Rosa Angélica Cazares Alvarado por no haber acompañado la credencial de elector y en su lugar proponemos a Alan Ariel Ortiz Ceceña; en el distrito número ocho sale de la propuesta María Teresa Llamas Méndez por los mismos defectos en la constancia de residencia y en su lugar proponemos a Liliana Livier Avilés Cuellar; en el distrito número ocho sale de la propuesta Dolores Maritza Martínez Moscoso y en su lugar entra Beatriz Chávez Ramírez, igualmente por defectos en la constancia de residencia; en el caso del distrito diez se propone que se retire de la propuesta, valga la redundancia, Janai Vargas Camacho por los mismos defectos y Alejandra Fernández Vargas entra en la propuesta en el lugar, por supuesto, de la primera; en el distrito número once sale de la propuesta Francisco Javier Jaramillo Ortega por no haber presentado la constancia y en su lugar entra Corina Elizabeth Castellanos Díaz; en el mismo distrito once sale de la propuesta Mario Ernesto Martínez Flores por haber manifestado su desinterés en participar como consejero y en su lugar se propone a Adrián Felipe Palomino Jaime; Francisco Mendoza Sepúlveda igualmente nos manifiesta que declina la posibilidad y en su lugar se presenta la propuesta de Samuel Guijarro Magaña... Guijarro; en el distrito once sale Corina de la propuesta, en virtud de haber sido propuesta ya como propietaria y en su lugar se integra Ricardo Villalobos Pérez; en el caso del distrito catorce, Carolina Zepeda Olmos sale de la propuesta porque al final se integra como

consejera también en el distrito uno y en su lugar entra Juan Omar Delgado Mayorga; en el distrito veinte sale Marlen Lorena Martínez por defectos en la constancia de residencia y en su lugar entra Gorety Rosales López, esos son los cambios que proponemos en virtud de los defectos que han sido manifestados o de la postura que alguno de ellos nos hizo conocer. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? En virtud de haber sido suficientemente discutido el presente punto, le solicito señor secretario que en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día, por supuesto con los cambios ya propuestos por usted y por esta presidencia.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Con todo gusto, consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día con los cambios propuestos ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
¿Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

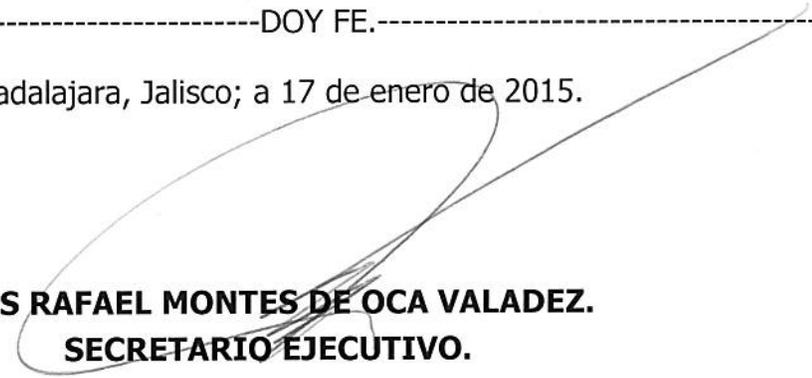
Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:
Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de no existir más asuntos que tratar, damos terminada esta sesión extraordinaria siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de diciembre de dos mil catorce, muchísimas gracias a todos.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **ocho** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiséis de diciembre de dos mil catorce**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **diecisiete de enero de dos mil quince**.-----

-----DOY FE.-----

Guadalajara, Jalisco; a 17 de enero de 2015.


LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.

jcvg 